



RETÍRATE CON HONORES

Evita los errores y horrores en tu ahorro para el retiro

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), América Latina y el Caribe, son de las regiones más envejecidas en el mundo. En 2006 existían cerca de 50 millones de personas adultas mayores y estima que para 2025 serán cerca de 100 millones en la región.

Sabías que entre los años 2000 y 2050, la proporción de habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22% por lo que serán más de 2 mil millones.

En México, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), existen 16 millones 179 mil adultos mayores que representan el 12.8% de la población en comparación con el 7% que había en 2015.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, señala que en el segundo trimestre de 2019 se reportaron: 5 millones 438 mil 270 adultos mayores de 60 años o más, en situación laboral, es decir, que siguen trabajando.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), sólo el 23.9% de la generación AFORE estará en condiciones de acceder a una pensión al llegar a los 65 años y el 76.1% restante no tendrá pensión al no llenar los requisitos.

De ahí que, si no has pensado en tu futuro, toma en cuenta estos otros datos que proporciona la CONSAR, los cuales señalan que para el 2050, la esperanza de vida será en promedio de 79.4 años; 81.6 años para las mujeres y 77.3 años para los hombres, lo que generará grandes retos al implementar políticas públicas.

Datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2017, señalan que en México había en ese año, más de 5 millones 100 mil pensionados, de los cuales 3 millones 723 mil personas de 55 años o más, recibían pensiones por retiro, vejez o cesantía; invalidez y riesgo de trabajo.

Asimismo, el nivel de ingreso, las bajas tasas de ahorro y la falta de una planeación del ahorro para el retiro llevarán a la mayoría de los futuros adultos mayores a una situación de estrechez económica, como ya ocurre, con efectos negativos y entre otros están:

- El deterioro y disminución de sus recursos financieros para afrontar gastos inesperados.
- Baja calidad de vida.
- Exclusión social.
- Mayor dependencia de terceros y
- Violencia física, psicológica, económica y abandono.

Nunca es tarde para planear nuestras finanzas personales y pensar para el futuro.

Para que tu retiro sea con honores y no con errores y horrores, piensa y decide respecto al ahorro voluntario, el cual es una buena alternativa para incrementar el monto en tu cuenta Afore.

- Además, puede ser deducible de impuestos.
- Te ofrece atractivos rendimientos.
- Si lo deseas, puedes retirar tus recursos, para ello existen diferentes plazos.
- Puedes heredar el patrimonio que generes y así dejar protegidos a tus beneficiarios.
- Al no establecerse montos mínimos o máximos, tienes la posibilidad de ahorrar de acuerdo a tus posibilidades.
- Tienes también la seguridad de que tus recursos estarán protegidos pues la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) se encarga de supervisar a las Afore, la inversión y manejo de recursos.

¿Sabías que en este mes se ponen en marcha las SIEFORE Generacionales? Aquí te decimos qué son y cómo van a funcionar.

<ul style="list-style-type: none">• En el Sistema de Pensiones participan trabajadores de diferentes edades. Los que apenas comienzan su vida laboral, los que llevan algunos años y los que están próximos a jubilarse.	<ul style="list-style-type: none">• A partir del 13 de diciembre de 2019, las Afore cambiarán de 5 SIEFORE básicas a 10 SIEFORE Generacionales. Una SIEFORE es donde se invierten los ahorros de los trabajadores.	<ul style="list-style-type: none">• Los trabajadores serán asignados de manera automática a una SIEFORE de acuerdo a su edad y permanecerán en la misma durante su vida laboral.
--	--	--

Las 10 SIEFORE Generacionales son:

- Básica inicial, de 24 años o menos.
- 8 Básicas, es decir, de 25 a 29 años; de 30 a 34; de 35 a 39; de 40 a 44; de 45 a 49; de 50 a 54; de 55 a 59 y de 60 a 64 años.
- Otra es el Fondo Básico de Pensiones, que administrará los ahorros de los trabajadores que tengan 65 años o más.

<p>La estrategia es que los trabajadores no brinquen de una SIEFORE a otra y que las inversiones se diversifiquen, además de ser a mayo plazo para obtener mayores rendimientos.</p>	<p>Cada SIEFORE invertirá en varios productos y a medida que el trabajador se acerque a su retiro, las inversiones serán de menor riesgo.</p>	<p>En la SIEFORE Básica de pensiones, las inversiones no tendrán ningún riesgo para no comprometer el monto de la pensión.</p>
--	---	--

¿Por qué separar las inversiones por edad?

El mercado financiero varía con facilidad y de forma poco previsible, por lo que los ahorros de los trabajadores deben invertirse de la forma más cuidadosa posible.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, para el segundo trimestre de 2019 se reportaron: 5 millones 438 mil 270 adultos mayores de 60 años o más que estaban trabajando.